

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION **DEPTO. DE LICITACIONES**

DECRETO LLAMA A LICITACION PÚBLICA ID 2322-200-L115 "ADQUISICION PLANTAS Y FLORES PARA PROYECTO CONSERVACION, MEJORAMIENTO AREAS VERDES Y PODA DE ARBOLES EN ESPACIOS PUBLICOS URBANOS"

VALLENAR,

2 0 OCT. 2015

DECRETO EXENTO N°_3663 ,

VISTOS:

1.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".

- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases" sobre contratos administrativos de suministros TV prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda Nº 250 y, sus modificaciones. DESIY PODA DE
- 3.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

El Memo Nº 349 de fecha 15 de octubre del 2015 de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.

La necesidad de realizar llamado a licitación.

Los antecedentes elaborados para esta licitación que rolan en el expediente de Licitación.

at irmar por

DECRETO:

75 700-0115 AUL PROGREST TO

5 NOW 179

e de la CON

FARA 41/015

1 1 1 1 1 1 1 1

MAP PLANT 43 Y LLPACIOS

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-200-L115 "ADQUISICION PLANTAS Y FLORES PARA PROYECTO CONSERVACION, MEJORAMIENTO AREAS VERDES Y PODA DE ARBOLES EN ESPACIOS **PUBLICOS URBANOS**"
- 2.- Apruébense las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes que rolan en el respectivo expediente de la Licitación para la ID 2322-200-L115 "ADQUISICION PLANTAS Y FLORES PARA PROYECTO CONSERVACION, MEJORAMIENTO AREAS VERDES Y PODA DE ARBOLES EN ESPACIOS PUBLICOS URBANOS"
- 3.- Publiquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-200-L115 "ADQUISICION PLANTAS Y FLORES PARA PROYECTO CONSERVACION, MEJORAMIENTO AREAS VERDES Y PODA DE ARBOLES EN ESPACIOS PUBLICOS URBANOS", en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- Publiquese en www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

TDAD

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ

DIRECTOR DE SECPLA

NANCY FAREAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

<u>DISTRIBUCIÓN</u>:

Secretaria Municipal

Dirección de Administración y Finanzas

Dirección de Control

Dirección de Medio Ambiente, Aseo y ornato Encargada Licitaciones

Secretaria Comunal de Planificación

Arch. Of. de Partes

NFR/JVR/JEA/HAC/hac.-

 $\forall x \in \mathcal{K}$ SUEZ